



## Notas a la glosa de la copla XXVIII de la *Carajicomedia*<sup>1</sup>

Julio Alonso Asenjo  
Universitat de València

### ABSTRACT:

These «Notes» are aimed at studying new attitudes towards sodomy in a jocose and homoerotic text, representative of its contemporary cultural background. The unprejudiced way with which it tackles sodomy will not be found again in literary works until the Baroque period. Yet, in spite of its free and uninhibited approach to the topic, this text does not reveal any substantial changes when compared with the traditional thinking about sodomy at the time. Nevertheless, thanks to the support of the glossa, the *Carajicomedia* seems to show appreciation towards laughter and jest. As a parody of Juan de Mena's *El Laberinto de Fortuna*, a literary masterpiece, the *Carajicomedia* offers a satire from the inside the Order of the observant Franciscans, symbolized by the polygraph courtier Ambrosio Montesino.

### KEY WORDS:

*Carajicomedia* - parody - hagiography - franciscanism - sodomy

### RESUMEN:

En estas «Notas», fundamentalmente, se buscaba deducir de un texto festivo y jocoso de tema homoerótico, representativo del marco cultural en que surge, una consideración desprejuiciada de la sodomía, de lo que no se volverían a encontrar muestras literarias hasta el Barroco. Pero, pese al desenfado y gracejo con que se trata, no muestra cambio de mentalidad al respecto. De todos modos, con el refuerzo de la glosa, la *Carajicomedia* muestra el aprecio de lo risible y de la burla y, en forma de parodia de una obra tenida por maestra, *Las CCC* de Mena, ofrece, desde dentro de la misma Orden, una sátira del franciscanismo observante, representado por el fraile polígrafo y cortesano Ambrosio Montesino.

### PALABRAS CLAVE:

*Carajicomedia* - parodia - hagiografía - franciscanismo - sodomía

1.- Este artículo se publicó en versión más breve en *Escrituras del amor y del erotismo. Homenaje a Dolores Jiménez Plaza: Quaderns de Filologia*, Anejo 65, C. Benoit *et al.* eds. Universitat de València, 2009, 17-28. Se ofrece ahora en versión digital corregida y ampliada, especialmente con un «Apéndice documental» que permita entender las referencias a coplas y glosas de la *Carajicomedia*, texto de no fácil acceso.

El *Cancionero General* (Valencia, 1511), publicado por Hernando del Castillo, castellano al servicio del conde de Oliva, tenía por última sección una antología de «Obras de burlas provocantes a risa»: tan grande era entonces el aprecio de la risa, que se extiende a todo y a todos los ámbitos de la vida (Pérez Lasheras, 1994: 159s); de ahí que la más artificiosa y refinada literatura, la más grave y solemne e idealizada, quizá por ser así, reclamara, en época burlona, el contrapeso de un realismo que recalca el aspecto físico del amor (Domínguez, 1978: 15s) y ríe lo jocoso, grotesco y aun grosero de bromas y burlas. Pruebas dan del aprecio de lo festivo y jocoso los cortesanos y los *Cortesanos* del conde de Castellón y del artista Luis Milán, que, con esta moda, remiten a fuentes italianas: la humanística del osado *Hermaphroditus* (1425) de Antonio Beccadelli, panormita, y de las *Facetiae* de Poggio Bracciolini, por todos reídas; la disparatada del Burchiello y la osada de la poesía bernesa; la caudalosa, atrevida y licenciosa del Aretino romano de los *Sonetti lussuriosi* (1524-25), el cual, de nuevo vecino del lozano meteco Delicado en la Venecia de sus *Ragionamenti*, deviene prolífico dispensador de franquicias satírico-putanescas, como *Lo Zoppino*, que se prolongan hasta la *Priapea* (1541) de su enconado fustigador Nicolò Franco; y, para concluir, sin agotar, esta sumaria revista, la fuente alegórica del polifacético nómada Antonio Vignali, el Arsiccio de los Intronati o 'Atronados', que describe las contiendas civiles de su patria Sena a la manera de lid entre coños y carajos, con predominio de éstos y del culo, en *La Cazzaria* (1525-26)<sup>2</sup>.

No fue ajena a esa moda italiana de lo prostibulario *La Celestina*, mixtión de lo severo y lo casquivano que, por coherencia, de *Comedia de Calisto y Melibea* hubo de mudarse en *Tragicomedia*, la cual, con todo y plantearse como *reprobatio amoris*, acoge suplementarias noches de disfrute erótico. Algo de lo mismo muestra el elegante Garcilaso cuando rasga su baja lira por la intacta flor de Nido, y más el cultivado Diego Hurtado de Mendoza que, si perfila un exquisito cancionero petrarquista para Marfira, honrado en Venecia, se ríe de enclados dioses y humanos en extensas burlas eróticas<sup>3</sup>. Por eso, no resulta extraño que el editor del *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* (Valencia, 1519) no fuera otro que Hernando del Castillo, que desgaja esta rama de su tronco, el *Cancionero General* actualizado en 1514. Renovaba así el segoviano sus hábitos de antólogo, añadiendo novedades, podando lo seco y rescatando piezas anteriormente desechadas. Es también coherente que fuera él, bien relacionado con Castilla y ya a estas alturas integrado en la cálida sociedad valenciana, quien lograra para su edición esa novedad absoluta que es la *Carajicomedia*, hasta el momento inédita, que aúna producción y vida de Castilla y Valencia.

La *Carajicomedia*, como en su día el núcleo del *Cancionero General*, se integra con la poesía valenciana en cuanto elemento del *Cancionero* de 1519, antología de poesía de sátira y de burla, desvergonzada y erótica, que sale a la luz en Valencia, cantón o «rico templo donde amor / siempre haze su morada», a la que canta Alonso de Proaza<sup>4</sup>. En esta *Ephydrapolis* («ciudad sobre aguas asentada»), para gozo y goce, se ofrecen los géneros coetáneos: ante todo, aquella prolífica estirpe de los codiciados libros de amores caballer-

2.- Stoppelli, P. & Borsellino, Nino (eds.) (1984). Roma: Edizioni dell'Elefante. Ed. esp. de F. Rico (1999). *La cazzaria - La carajería: diálogo*. Mérida: Editora Regional de Extremadura.

3.- Díez Fernández, J. I. (1995). D. Hurtado de Mendoza, *Poesía erótica*. Archidona: Aljibe.

4.- *Romance*. In: Rodríguez-Moñino, A. (ed.) (1958). *Cancionero General recopilado por Hernando del Castillo*. Madrid: RAE, fol. cxxxix.

escos que encabeza *Tirant*, fustigada a conciencia y sin conciencia por sermoneadores; a su lado, paralelas de la parte que fue a engrosar el *Cancionero General*, después convertida en nuestro *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, están composiciones que brotan de una poderosa corriente de tensión erótica en indecentes o mordaces burlas recogidas en obras como la de Pitarch y Gimeno Betí<sup>5</sup>. Está también la genial transformación de la comedia humanística en celestinesca, que campeará por tablas o páginas en descendencia directa o indirecta<sup>6</sup>, desde las contemporáneas *Com. Tebaida*, *Hipólita* y *Serafina* (Valencia, 1519-21)<sup>7</sup>, alimentadas por la temprana y valenciana *Serafina* de Torres Naharro, que mejora en Italia la *Lozana Aldonza* romana o *amorómana* (desde 1524), como desde Viena predica amoríos en la acción y sermón de la *Farsa de la Costança* el cisterciense Castillejo. Éste saca a escena a un fray Teodoro par del *fra Timoteo de La Mandrágora* de Maquiavelo (1518-20), hermanos gemelos del *frater Ferdinandus* de la *Com. Hispaniola* (1518) de Maldonado, quien de una caritativa hazaña sale «*altero tantum testiculo reperto mutilum*» (IV, 1)<sup>8</sup>, conmitón de ese «repollendo fraile gordo y bermejo», de «muy cargados lomos» que se cuela por la «estoria auténtica» de la pastelera Marina en la glosa a la copla LIX de la *Carajicomedia*. Así, esta obra encaja en tal marco, tanto por el tipo de composiciones con las que va asociada o por la temática erótica y función satírica en cuanto obra supuesta de un fraile de devoción hipócrita y desviada, como por la deturpación irreverente de los altos vuelos de *Las CCC* de Mena. De este empíreo cielo caen Providencia y Fortuna en indecentes disfraces y se enlodan por los suelos celestinos de las mancebías, instituciones de medro por esos años<sup>9</sup>.

Es, en efecto, la *Carajicomedia*, con el chirlo del título, un guiño a la antonomásica *Tragicomedia de Celestina*, una *Vita patris* o vida del padre de mancebías que fue Diego Fajardo<sup>10</sup>, por la senda de aquellas antañonas *Vitas patrum* de tantos idos al yermo (eremitos o erem-mitos), perseguidos por tantos devotos y devotas. Pero esta nueva historia de no menor afluencia y rebullir, ahora por el centro de las ciudades, viene a ser repertorio de las *penetenentes* peninsulares (*Vitas matrum*), con comentario y glosa. *Vitas matrum* son, vinculadas a la pasión del santón Fajardo, historia tan trágica como grotesca de su «muy impotente carajo profundo» (copla I), por su irremediable «descaimiento», de lo que se ofrecen síntomas en la copla LXVIII; «*Vida y martirio*» expuestos en grandielocuente forma, la del famoso *Laberinto de Fortuna* de Mena, imitador a su vez de la divina *Commedia* dantesca, que se toma como objeto y base de parodia, aunque como se ha visto, reúne

5.- Pitarch, V. & Gimeno Betí, L. (1982). *Poesia eròtica i burlesca dels segles XV i XVI*. València: 3i4. Valencia y la realidad valenciana resulta palmaria en la obra configurada en ese ámbito. Destacamos mediante cursiva la presencia de elementos de su idioma propio (*a la plaça de; al carrer de*, etc.), tan facundo y fecundo por aquellos años en obras artísticas y literarias.

6.- Heugas, P. (1973). «*La Célestine*» et sa descendance directe. Burdeos: Bière.

7.- Canet, J. L. (1993). *De la comedia humanística al teatro representable (Égloga de la tragicomedia de Calisto y Melibea, Penitencia de amor, Com. Thebayda, Com. Hipólita, Com. Serafina)*. Valencia: UNED, Universidad de Sevilla, Universitat de València (entre otros estudios suyos).

8.- Juan de Maldonado, *Hispaniola. La española*. In: Durán Ramos, M. Á. (ed.) (1983). Barcelona: Bosch.

9.- Lacarra, E. (2003). 'Ars amandi' vs. 'Reprobatio amoris': Fernando de Rojas y 'La Celestina'. Madrid: Ediciones del Orto.

10.- Diego Fajardo fue hijo y heredero de Alonso Fajardo, de noble familia de Guadalajara, que se destacó por sus hazañas militares y recibió de los Reyes Católicos, en 1486, el privilegio de establecer mancebías, floreciente negocio (Canales, A. (1976). «Sobre la identidad del actante (léase protagonista) de la *Carajicomedia*», *Papeles de Son Armadans*, 80: 74-81).

muchas otras tradiciones literarias: culta y popular; poesía cortesanas del XV, literatura humanística y la laberíntica de Mena con plumas de la celestinesca<sup>11</sup>.

Tuvo esta anónima *Carajicomedia* impresión única y sus ejemplares, de los que sólo uno nos ha llegado, debieron consumirse en clandestino manoseo, como el leído a ruegos de *La Lozana andaluza*, que de estas «*Coplas de Fajardo*» (y de *Celestina* y *Tinelaria*) nos dice: «huelgo de oír estas cosas mucho» (Mam. XLVII). Tras tres siglos de olvido, la rescató el celo militante de L. Usoz, para entregarla a mediados del siglo XIX a los especialistas que, acongojados en su sacerdocio cultural, no otra cosa hicieron que negarlo. Pero, cambian los tiempos y con ellos los sentires, y en los nuestros se prodigan ediciones, como las de Bellón-Jauralde, Varo y Alonso (entre otras), hasta la creativa imitación, en sus bases y en su objetivo satírico, de la *Carajicomedia* de Juan Goytisolo.

Une a *Carajicomedia* y *Celestina*, además del medio y momento de aparición, su tema (las andadas o corridas por burdeles hispánicos), su género o forma, que en ambos casos es parodia: de amores trágicos de ilustres parejas en *La Celestina*<sup>12</sup> y, en la *Carajicomedia*, de un monumento de erudición, *Las CCC* de Mena que, por hallarse entonces en los cuernos de la luna, como otras de gran aplauso, recibe tan ambiguo lauro<sup>13</sup>. Pero difieren en su recepción, que parece como clandestina para la elegía del impotente rufián y fue apoteósica para la vieja ladina. Por su logrado estro y atractivo retrato de un mundo en su trágico vivir, recibió aplauso unánime *Celestina*; no lo merece el grotesco trazo y cumulativo estilo de la *Carajicomedia*, aunque interesante por su ilustración de un momento sociocultural y por alguna composición graciosa, como el divertido relato de Santilarario en la glosa a la copla XXVIII. Como parodia, resulta distante, dispar y aun disparatada en su reducido vuelo o descabellado vuelco de fortuna para aquel laberíntico *opus*, al que el autor sigue paso a paso y rima a rima, con mínimos aunque incisivos y decisivos cambios en la parte que nos toca. Cae el sesudo Mena patas arriba, vuelto de cabo a rabo, o de seso a sexo, despeñado en una turbamulta de escritos contemporáneos y leído del revés por hazmerreír. Tal queda su excelsa comedia en este juego de sátira y zumba sobre base erótica con objetivos que no es fácil desentrañar a partir de los indicios sembrados por el autor o glosador<sup>14</sup>.

Parece que, dado el general conocimiento de *Las CCC*, si hacemos caso a Domínguez (2006), debió ocurrírsele la parodia a fraile<sup>15</sup> mozo, de talento y talante goliárdico (léanse sus latines macarrónicos, apréciase su cazurrería), que bien podría haber sido un fran-

11.- Lo confirma ARBIZU-SABATER, Victoria, «Paratexto sexual y sátira misógina en la *Carajicomedia*»: *Scriptura*, 19/20 (2008), 37-56.

12.- Severin, Dorothy S. (1984). «La parodia del Amor Cortés en *La Celestina*», *Edad de Oro* 3: 351-382; Lacarra, E. (1989). «La parodia de la ficción sentimental en la *Celestina*», *Celestinesca*, 13. 1: 11-27; et alii.

13.- Algunas que merecieron tal atención señala A. Alatorre en su reseña (1998) de la ed. de la *Carajicomedia* de Alonso (1995), *Nueva Revista de Filología Hispánica* 46: 470.

14.- El autor y glosador de la obra total sobre Diego Fajardo con su repertorio de putas, atendiendo a la unidad de estilo, sería uno y el mismo, según Alonso (1995: 9ss). Sin embargo, Domínguez (2006: 1, n. 2) piensa que las coplas añadidas sobre la muerte de Fajardo, parodia de la del conde de Niebla en *Las CCC* (XCIII-CXVII), atribuida a fray Juan de Hempuña, son de otro autor.

15.- Usoz creía que el autor era clérigo, y, desde luego, nadie se las pinta mejor que uno de ellos para la crítica o chistes de los del propio gremio. Varo (1981: 24), propone con cautela a Hernando del Castillo. Sus argumentos no convencen a Alonso (1995: 9).

ciscano conventual, antiguo alumno del «convento del señor Sant Estravagante», buen conocedor y ahora enconado adversario de un famoso e influyente correligionario de ambición intelectual, símbolo de una corriente espiritual a su juicio extravagante o extraviada, por más que mayoritaria y poderosa, vinculado al cisneriano Convento de San Juan de los Reyes de Toledo (anteriormente tildado). Era éste un fraile llamado Bugeo que, como palmariamente muestra su apellido, Montesino, no es otro que fray Ambrosio Montesino (c. 1444-1514), de la rama observante de los frailes franciscos. Era fray Ambrosio de origen converso, confesor real y predilecto predicador de la reina, hombre de gran influencia en la Corte y uno de los principales valedores de una religiosidad intimista basada en la meliflua devoción o contemplación de los santos, del mayor (Cristo) a los mínimos. Y parece que a eso se debía especialmente su fama como autor de obra «especulativa» (Prólogo), «contemplativa [‘intelectual’] y devota» (Dedicatoria y glosa a la copla XVII), en realidad poco más que vulgarizaciones de frutos de otros, pasados por el filtro de su *corrección* (versión con expansiones o sintética), como la *Vita Christi* de Landulfo, Ludolfo o Lodulfo de Sajonia que, a imitación de Dante, articula en XX libros (así Usoz), rasgo o trampolín que sirve al autor de la parodia para saltar a *Las CCC*, otra obra alegórico-histórica, para su aprovechamiento satírico. Además de ésta, fray Ambrosio corrigió y limó *Epístolas y Evangelios por todo el año con sus doctrinas y sermones* (Toledo, 1512), obra muy apreciada; fue autor de devotas *Coplas* (Toledo, ca. 1485, según González Cuenca: I, 98) y rimó a lo divino adocenadas o mostrencas composiciones en un *Cancionero de diversas obras de nuevo trovadas* (Toledo, 1508), en las que fustigaba la inmoralidad y sexualidad desbocada de las mujeres (Alonso: 21), como lo hace el fraile en sus *Sermones*, junto a los cuales dice el glosador haber encontrado la *Carajicomedia*. Sin embargo, para completar el retrato caricaturesco que de él se nos da, aprovecha considerar sus *Vitas patrum en romance* (Zaragoza, Coci, 1511), de innegable autoría, según Domínguez (2006: 2). Con tal bagaje, se entiende que el glosador lo convierta en autor de la *Vida y martirio* de Diego Fajardo, junto a las *Vitas o Tripas o Putas Patrum*, y lo dé por buen conocedor de obras monumentales sobre la materia, como el tratado de Carajo, *De Consolatione in meretricibus rerum* (copla LI) y el anónimo *Reportorio de las putas* (copla XLV), pues efectivamente un catálogo de putas hay en la *Carajicomedia* y al menos una anécdota de San Hilario, padre del yermo, en la glosa a la copla XXVIII.

Que la *Carajicomedia* se atribuye con sorna a fray Ambrosio Montesino queda confirmado a partir de su alias *Bugeo* y de la constelación de significados del término (Domínguez, 2006): vale por «el de Bugía», en cuanto relacionado como está con Francisco Ximénez de Cisneros, organizador de la campaña de Berbería y conquistador de esa plaza<sup>16</sup>; también, como confesor de la reina que fue<sup>17</sup>, cardenal y más poderoso en la corte que Mena o Álvaro de Luna (de distinto modo presentes en la *Carajicomedia*), patrocinador de San Juan de los Reyes, uno de los principales referentes del franciscanismo en España, y promotor de la ya señalada espiritualidad de los franciscanos observantes. Por tanto,

16.– Fue en 1510. Los «monos de Bugía» se mencionan en la composición satírica del *Aposentamiento de Juvera al papa Alixandre*, del *Cancionero General* (Rodríguez Moñino, 1958: fol. CCXIX), que se recoge en el *Cancionero de obras de burlas*, 1519 (Domínguez, 1978: 50).

17.– De esta relación podría derivar una indirecta sátira de Isabel la Católica, más que de las alusiones o menciones a ella en las coplas XXXIV y LI (vs. Varo, 1981: 73-76).



fray Francisco y fray Ambrosio bugeos eran para el parodiador, como los micos o monos bugíos (que de Berbería o Bugía llegaban), feos monos a los que la literatura asigna como rasgos los de enseñantes confusos o idiotas e incapaces de razonar, posible alusión a la simbólica función de los monos y real de fray Bugeo; mono vale también por converso, como lo era fray Ambrosio, que también resulta asociado, como simio, con el espejo, lo que daría razón de su «obra especulativa» y, en cuanto *simia Dei*, de su relación con el diablo, dominador de simios. Los monos aparecen asociados a la lujuria (*Celestina*, auto IV). Realmente, en lugar de la Providencia de *Las CCC*, en la *Carajicomedia* se invoca a la Lujuria como musa (copla III). Por la Providencia de Mena, también se invoca a la vieja Buiza, y jura el glosador que «no nació mayor puta, ni alcahueta ni hechicera» que ella, cuyo nombre es «tan temeroso de oír como el de Celestina» (copla XX y su glosa); también por ahí queda el autor asociado con el diablo, como señor de las brujas. La Buiza será guía del impotente Fajardo en una peregrinación por los burdeles, con cuyo(s) contacto(s) debería sanar «aquel que está siempre cabeça abaxado, / que nunca levanta su ojo del suelo» (copla I)<sup>18</sup>. Finalmente, fray Bugeo, es igualmente gato maimón (Domínguez, 2006: 15), en cuanto burlador o provocante a la risa, que es la última o primera razón de la inclusión de su obra en el *Cancionero* de 1519.

Así encarado en un mundo al revés, fray Ambrosio Montesino, maestro, predicador y guía de conciencias, aprovechando la pauta de Mena, deviene necio sermoneador que compone *a lo humano*, y aun a lo bestial, una nada edificante historia de un confeso rufián y gozador de putas ahora impotente, al tiempo que, como el fraile en sus escritos, dispara sobre la forma de tratar a las prostitutas (Alonso: 9). Sus propuestas de rígido predicador son engañosas, tanto como inútiles los remedios para Fajardo, como pone en claro la copla XXVIII:

*A la Providencia:*

«Angélica imagen, pues tienes poder,  
dame tal ramo por donde me avises  
qual dio la Cumea al fijo de Anchises  
quando al Erebo tentó desçender»,  
le dixé yo, e luego le oí responder:  
«Quien fuere constante al tiempo adversario  
y más non buscare de lo neçesario  
ramo ninguno no avrá menester».

*Habla Diego Fajardo con la vieja:*

«Diabólica ymagen, pues tienes poder,  
dame tu rabo, que el miembro me avise,  
le palpe, le tome, le arrastre, le pise,  
le fuerce, le abive, con grande saber».  
Esto le dixé, y la oyó responder,  
en boz que parece la de Santilario:  
«Con luengos cojones, como un encensario,  
tú, Diego Fajardo, ¿qué puedes hazer?»

La Providencia, «angélica imagen», al contrario que la sibila de Cumas a Eneas (*Aen.* VI, 135-155), no dará al rogante un ramo que lo guíe; pero sí un doble consejo: muéstrese imperturbable, como estoico, y sobrio, como epicúreo. En la parodia, la «sabia» («con grande saber»; «sabidora» – copla XXIV), la hechicera con «poder» (*potes namque omnia* – *Aen.* VI, 117) y puta María de Velasco, la Buiza (copla XX-XXXII), la «mala vieja», «feroz» en su habla, dicta al impotente Fajardo inapelable sentencia: ni ramo ni rabo (que vale también por ‘coño’ – copla XXXIV y Alonso, 1995: 108) podrán ni «poner su potencia en cuerno de luna» (copla VII), ni hacer su «carajo más tiesto que bolo» (copla V). Su

18.- Cuán distinta esta peregrinación de Fajardo del triunfo de Matihuelo en loor de multitudes en la graciosa *Visión deletable* que precede a la *Carajicomedia* en el mismo *Cancionero* (Domínguez, 1978: 135-139).

«verga gruesa no anda señera: / cabeça abaxada, hoder esquivando» (copla CV). Su pixa «está muy sumida», en «gran caída», de modo que «bive, la triste, marchita y en rueda» (copla XII) y «perdida» (copla XXI); «contra el mediodía, / hasta los muslos se cuelga y abaxa, / y toda la verga, mayor que una caxa (copla XLIV). Su «chico carajo que no le hinche la mano» (copla XIV); por eso, entre todos los coños «de ver mi carajo no ay uno contento» (copla XVII). «El rezio carajo que inflava los vientos / está tan caído que no puede alçalle» (copla XC): «muy impotente carajo profundo», «aquel que está siempre cabeça abaxado, / que nunca levanta su ojo del suelo, / que ha cuarenta años que no mira al cielo» (copla I); «carajo impotente, alevoso, traidor» (copla LXV), «mísero carajo de Diego Fajardo» (copla XIV), por «senetud y esquivos dolores» (copla IV), «por ser tan antigua tu triste persona» (copla XXVI), como delatan las señales inequívocas aducidas en copla LXVIII. Por eso está «floxos, perplexo» (copla XXXI), «más floxo que espuma» (copla II); «se afloxa y se encoge sin nada dezir» (copla XXX); «cabeça abaxada» (coplas V, XCVII; CV), «triste carajo infacundo» (copla XXIV), «carcomiento» (copla CII), «tuerto, grossero» (copla LII): «privado de toda çumosa potencia» (copla XIX); tan «quedo como un majadero» (copla LII); su fuerza culpada «por no ser bastante» (copla XVII), con tanta «blandura», «que no aprovecha flotar su rodeo», y «tan puesto en estremo» (copla XVIII): «aquel que de hoçicos en tierra está echado, / tan laso, tan magro, tan seco de mondas / por puros ardores de putas cachondas, / tan triste, maduro, tan dibilitado, / es el furioso carajo cansado / --que por su flaqueza no tiene qué monde- / de Diego Fajardo» (copla XCIV), «casi muerto» (copla XIV), «que ya traspasado [agonizante], ni canta ni llora» (copla XXIV y CXVI). No menos lamentable es el estado los «luengos y floxos» (copla XXXV; XCVIII), «largos cojones», de tan «fea figura» que «ponen espantos» (copla XV); compañeros, pero que ya no «se ponen iguales» (copla XII) y «piden ya dietas, que están trastijados así como perros» y son cerros, «tan flacos, maduros», que el triste espinazo o carajo, «a los coños pide ya paz que no hierros» (copla XCVIII): cuelgan esos «luengos cojones, como un encensario» (incensario: copla XXVIII), en oficio de difuntos. Pero, estribado en este sonsonete «-ario», ingeniosamente, el comentarista encuentra la manera de introducir una glosa en forma de «fábula» o cuentecillo del «Reverendo Padre», a quien la ferocidad de la vieja recuerda (y por eso la reconoce el relator como «autora») la crueldad con el diablo de Santilario, al que también reclama la necesaria rima:

De este Sant Ilario se lee en el *Tripas Patrum* ser un rústico vaquero llamado Sartilario, por ser gran saltador, el qual, estando un día en un peñascal, con grande dolor de las yngres, tendidas las espaldas en tierra y untándose el vientre y yjadas [bajo vientre] con manteca, con la flotación [frotación] de la mano y calor del sol, alçósele la verga. Y estando en esto, fue caso que un diablo que passava por allí a tentar un santo hermitaño, mirando desde una peña el camino que avía de llevar, vido debaxo de la peña Sartilario, de la manera que avedes oýdo; de lo qual muy gozoso dixo: «Aquel vellaco villano está agora encendido en luxuria; yo le saltaré en el vientre, y le rebantaré y llevaré su ánima». Y, dicho esto, dio un gran salto sobre el pecador vaquero que bien descuydado estava. Y acertándole con los pies en el ombligo, resvaláronse, y fuesse deslizand hasta que se hincó el miembro de Sartilario por el culo. Lo qual sintiendo Sartilario, le apretó y tuvo firme, llamando

a bozes sus perros. Lo qual viendo el diablo, y mirando su desastrado caso, y sintiendo venir los perros ladrando, començó a dar grandes voces, diziendo: «Satilario, suelta». El qual, teniéndole rezió, con feroz boz respondía: «Nunca, si el carajo no quiebra». Y assí le tuvo hasta le remojar; y entonces le soltó, y ya llegavan los perros cerca quando el diablo culi roto començó de fuyr, y los perros tras él, hasta le encerrar en el infierno, adonde el triste se está remendando el culo hasta oy, jurando que nunca ha de sallir fuera: por llevar provecho a su casa, tan mala burla recibió. Esta fábula toca aquí el Reverendo Padre. Autora de esto es la mala vieja en su hablar, que más feroz parece a las gentes que Satilario al triste diablo.

La asociación resulta inesperada, pero eficaz. Parecería imposible que una vieja puta quedara asociada a un santo: Santilario o San Hilario; ni su apagada voz comparada con la «feroz boz» de un «rústico vaquero» y «gran saltador» (por tanto, joven), ejercitadas las cuerdas vocales en su trabajo de recoger a grito pelado la manada, o «llamando a bozes a los perros». Pero tampoco es algo contradictorio, pues la vieja hechicera ejercita su voz, en el desarrollo de sus ritos (voz eficaz, de ritual mágico), sujetando (más fuerte que Santilario) a su amo, el diablo, que, como a hechicera y bruja («diabólica ymagen»: coplas VII, X, XXII y XXVIII), la obedece («más feroz parece ... al triste diablo»), aunque incapaz de revivir el carajo de Diego Fajardo, «que está *su* defecto / en ser tan antigua *su* triste persona» (copla XXVI): así que no es problema ni de experta o poderosa hechicera, que ambas cosas es la vieja (copla XXIII), como demuestra por un momento (copla XXXI), ni de poder diabólico suficiente para obrar milagro tan subido.

La extensa glosa, «una de las páginas más divertidas y mejor contadas» (Varo, 1981: 166) está bien justificada no sólo por su relación con la copla, rimas aparte, sino con el conjunto de la obra, paródica hagiografía, mediante una amplia red de asociaciones. Viene como anillo al dedo de un *Cancionero de obras de burlas* (o chanzas) *provocantes a risa* y regocijo. La avezada facilidad del lozano garzón que, encendido al suave calor de la radiante primavera y con mínima frotación de su mano, llega a «remojar» al diablo en los breves momentos que van de llamar a los perros a la llegada de éstos, funciona como antítesis del cansino y lamentable agobio del «infacundo» (copla XXIII) carajo de Fajardo, a quien no aprovecha «flotar su rodeo» (copla XVIII), ni todas la putas del mundo (coplas XXXIV-fin), «y estávase quedo como un majadero» (copla LII).

Justificada está también, porque el «Reverendo y devoto Padre autor» (copla XCII), el lúbrico fray Bugeo, lo es igualmente de unas *Tripas Patrum* de equívoco título, que concreta lo que se lee en el cuento sobre ombligo e ijadas. Cazurramente también se aduce e inserta como tópico episodio hagiográfico de «santo ermitaño», a quien el diablo asalta para quitarle, ya que no la bolsa, la vida del alma: oficio de diablo. Este diablejo, tenido por agudo (también, como diablo), no arriesgará su vida estrellándose contra el suelo, ya que es un «gran saltador» o saltarín: caerá en blando. Pero, para regocijo del pío o impío lector, falla en sus cálculos al no parar en seco, pues el terreno está lubricado y resbaladizo: «los pies en el ombligo resvaláronse». No pierde la vida pero, desde luego, queda malherido: «culi roto», por culpa del deslizamiento y la firmeza de Satilario. Ya lo sabía el relator de la leyenda, conocedor del género de las *Vitas patrum*, donde los diablos tratan de hacer saltar de gozo y de deleite a los eremitas. Pero aquí la gracia es del socarrón «rústico villano» o «vellaco villano» (*villacus villacus*), el vaquero Satilario, «gran saltador» o saltarín,



que juega y salta pero no «suelta»... Se frota las manos el diablo por su buena estrella, viendo cumplida la mitad de su tarea, ya que halla a Satilario, como sátiro o *satirario*, «más a punto que sant Ilario»; pero acabará chasqueado. En realidad, fray Bugeo, como mono, imita la literatura, que atestigua el mismo *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, donde había sonado dos veces y en rima «San Hilario» en el goliárdico *Pleito del manto*, previo a la *Carajicomedia*, con un sentido priápico indudable (Domínguez, 1978: 54. 68), y así se lee en otros lugares<sup>19</sup>. También, es Sant Ilario el santo alegre y contento, como su propio nombre grecolatino indica<sup>20</sup> y recoge varios rasgos del eremita San Hilario o Hilarión, que vivió en descampado o yermo desde sus quince primaverales años, donde «ladrones y demonios le hazían cruda guerra [y] padeció graves tentaciones»<sup>21</sup>.

Es regocijante igualmente el contraste entre ese «pecador vaquero» que «bien descuyado estava» y la zozobra del patoso diablejo en situación muy comprometida y dolorosa («desastrado caso»), sea angustiado por el miedo a los perros o avergonzado por el ultraje sufrido (copla XL), quien (sobre cuernos, penitencia), ya que no a palos, con su rabo entre las piernas se ve forzado a dejar escena de tan risueño entremés, para, incompetente, corrido y amedrentado, sepultarse de por vida (una eternidad) en el infierno, «adonde el triste se está remendando el culo hasta oy».

\*

En verdad que, cuando se conoce el comportamiento de la sociedad española de la época que, fuera de la Edad Media en Al-Andalus<sup>22</sup> y del reinado de Enrique IV en Castilla<sup>23</sup>, consideraba que, después de la herejía, la sodomía era el crimen más detestado (por encima de regicidios, parricidios o traiciones: más grave que acostarse con la propia madre),<sup>24</sup> la glosa resulta chocante. La hipótesis que presidía este trabajo era que esta anécdota tan risueña y desenfadada, junto a los escritos reseñados, podía representar una pauta y pausa de tolerancia y nuevo enfoque valorativo de comportamientos sexuales, que contrastaran con el rigorismo representado por el «Reverendo y devoto Padre autor»

19.- «Me veo morir agora de penuria / en esta desleal isla maldita, / pues más a punto estoy que Sant Hilario. / Tanto que no se iguala a mi luxuria / ni la de fray Alonso el Carmelita / ni aquella de fray Treze el Trinitario» (Terceto del soneto anónimo «De cuantas coymas tuve Toledanas», compuesto en Inglaterra, del *Cancionero de Amberes*. In: García González, R. (ed.) (2007), *Biblioteca del soneto. Autores. Letra A*. Alicante: Biblioteca Virtual Cervantes -digitalizado). A este San Hilario, nombrado de formas diversas, se refieren varios autores del periodo áureo.

20.- Parece que hay que ir más allá del nombre de un personaje individual a creencias o mitos colectivos, como era el Día hilario o de reviscencia de Atis, representación de la naturaleza, cuando «*catabasi finita simulationeque luctus peracta [por Atis] celebratur laetitiae exordium a. d. octavum Kalendas Aprilis (...) quem quo primum tempore sol diem longiorem nocte protendit*» (Macrobio, *Sat.*, XXI, 7).

21.- Alonso de Villegas, *Fructus Sanctorum y Quinta Parte del Flos Sanctorum* (1594, fol. 461r). In: Aragüés Aldaz, J. (ed.) (1998): <<http://parnaseo.uv.es/Lemir/textos/Flos/Discurso72.html>>.

22.- Eisenberg, D. (1996). «El buen amor heterosexual de Juan Ruiz», en *Los territorios literarios de la historia del placer. I Coloquio de Erótica Hispana*. Madrid: Libertarias, 49-69 y <[http://users.ipfw.edu/jehle/DEISENBE/Other\\_Hispanic\\_Topics/El\\_buen\\_amor\\_heterosexual\\_de\\_Juan\\_Ruiz.htm](http://users.ipfw.edu/jehle/DEISENBE/Other_Hispanic_Topics/El_buen_amor_heterosexual_de_Juan_Ruiz.htm)>.

23.- Miralles Ostos, J. (2001). *Hernán Cortés, inventor de México*. Barcelona: Tusquets, 375s.

24.- Afirmación de un funcionario anónimo del Tribunal Inquisitorial de Valencia (Carrasco, R. (1986) *Inquisición y represión sexual en Valencia. Historia de los sodomitas (1565-1785)*. Barcelona: Laertes, 23s). Y algo semejante deja traslucir Cervantes en *Rinconete y Cortadillo*, poniendo a la par herejía, parricidio y sodomía: «¿No es peor ser hereje o renegado, o matar a su padre y madre, o ser solomico?» [en comparación con el robo] (García López, G. (ed.) (2001). Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*. Barcelona: Crítica, 660).

(copla XCII) parodiado; mejor, con los autores parodiados, pues Mena sitúa «entre tantas espezies e formas de mal / (...) [a] los maculados del crimen nefando» (coplas C-CI). El glosador mostraría actitudes sobre el homoerotismo como las de la Italia renacentista (Finiguerra, Burchiello, A. Beccadelli, Pietro Aretino, Niccolò Franco)<sup>25</sup>, superando el período medieval. Sería este cuento el hito que, saltando la valoración tradicionalmente negativa de la sodomía en la segunda parte del XVI, enlazara con la época barroca. Y podría serlo hasta cierto punto, pues el Barroco, con su tono *burlesco* entendido como «templado de burlas y veras», nueva forma de sátira debilitada su concepción moral y relajada la fuerza de su ataque (Pérez Lasheras, 1994: 161-182), vuelve al tema homoerótico bajo forma de lo festivo y jocoso en varias composiciones. Así Quevedo en la descripción del Jayán del *Buscón* (III, 4), en el soneto al culo de Góngora («Este cíclope no siciliano»), y otro *A un ermitaño mulato*. Pero Góngora zumba a Lope a su entrada en la Tercera Orden de san Francisco, relacionándola con la quema en Madrid, por homosexuales, de dos miembros de la misma<sup>26</sup>, y un autor anónimo burla «A un puto sin más ni más» (Alzieu, 1975: 250). Otras referencias conocidas van también envueltas en la amenazante humareda civil o inquisitorial<sup>27</sup>, no tan alejada de la burlesca forma del epitafio (Quevedo, *A un bujarrón y Epitafio a un italiano llamado Julio*, o el anónimo «Aquí de la semilla gomorra» (Alzieu, 1975: 238), pleito entre burlas y veras que ácidamente y «por no hazer mudança en su costumbre», cubre el tradicional rojo manto de la sátira. Siendo esto así, el regocijado cuento del vaquero Satilario que tomó al negro diablo como blanco de su saeta, por tal bula, estaría como burla positiva o chanza<sup>28</sup> de una práctica homosexual, en el contexto de parodia grotesca de un devoto fraile, antes que la Reforma, de rebote, despertara la vigilancia inquisitorial sobre esta materia (Bellón, 1984: VIII). Pero la «fábula» en sí es demasiado poco para deducir que representa un periodo de tolerancia en este punto. Especialmente, cuando, en las coplas VIII y LXXXI, vemos al glosador goliárdico o fray Bugeo hincados en y ante la invariable tradición, en las antípodas de la hilarante historia del garzón renacentista que aprovecha la *Carajicomedia* como lanzada a una potente, operativa y nueva piedad<sup>29</sup>.

Así, pues, nuestra hipótesis falla por su base y no sirve para confirmar una periodización de la risa en este campo, al compás de avances positivos de otros temas en la festividad. Habrá, pues, de explicarse de otro modo la presencia de esta radiante y ridente anécdota en la que el diablo «tan mala burla recibió». Por ejemplo, como alarde de ingenio y gracia del autor y glosador de la *Carajicomedia*. También, como estampa de la ligereza de fray Bugeo en el engañoso rigor de su literatura piadosa, donde repite tradicionales ejemplos chuscos para entretener y divertir, más que formar, a sus devotos, a costa de un

25.- Russell, R. & and Marilyn Migiel eds. (1997), *The Feminist Encyclopedia of Italian Literature*. Westport Conn.: Greenwood Press, p. 149.

26.- R. Castellort, «Lope, Quevedo, Góngora, en una encrucijada», *Analecta Calasactiana*, n.º. 6, 1961, 265-306, en p. 282.

27.- Estos casos eran competencia civil en Castilla y Baleares; de la Inquisición, en otros territorios de Aragón.

28.- *Chanza*: 'Hecho burlesco para recrear el ánimo o ejercitar el ingenio' (DRAE).

29.- Así ven también ahora la obra de J. Goytisolo (2000. 2001) (que es algo más y mejor): «propósito blasfemo y ridiculizante de la religión, del lenguaje ascético y del fundador de la Obra y de sus miembros» (Á. González, «*Carajicomedia* (Juan Goytisolo)», leído el 26-05-2007 en: <<http://opusdei-anti.blogspot.com/2006/08/carajicomedia-juan-goytisolo.html>>

diablo –siempre el malo de los cuentos píos—, que eso y más se merece. Como (dice con ironía el autor real) se merecía también fray Bugeo «recreación después que corrigió el *Cartuxano*», la cual halló dedicando sus ocios a la «copilación» o copulación de su *Carajicomedia*. Y, sobre todo, como muestra de ese gusto por la facecia que se da desde el primer Renacimiento, por el mismo placer de la risa, dando razón del título de ese *Cancionero* que recoge la burla.

### Bibliografía

- Alonso, Á. (ed.) (1995). *Carajicomedia*. Archidona: Aljibe.
- Alzieu, P. et alii (1975). *Poesía erótica del Siglo de Oro*. Barcelona: Crítica.
- Arbizu-Sabater, Victoria (2008). «Paratexto sexual y sátira misógina en la *Carajicomedia*»: *Scriptura*, 19/20, 37-56.
- Beccadelli, Antonio (2001), *Hermaphroditus*. Translated with Introduction and Notes by Eugene Michael O'Connor (ed.). Lanham, Lexington Books, Maryland. Accesible digitalmente en books.google.
- Bellón Cazabán, J. A. & Jauralde Pou, P. (eds.) (1984). *Carajicomedia*, con las advertencias de Luis Usoz y Río a su ed. del *Cancionero*, Londres, 1841-1843. Madrid: Akal.
- Domínguez, Frank A. (2006). «Monkey Business in *Carajicomedia*. The Parody of Fray Ambrosio Montesinos as 'Fray Bugeo'»: *eHumanista* 7: 1-27: [http://www.spanport.ucsb.edu/projects/ehumanista/volumes/volume\\_07/Articles/1%20Dominguez.pdf](http://www.spanport.ucsb.edu/projects/ehumanista/volumes/volume_07/Articles/1%20Dominguez.pdf)
- Domínguez, Frank A. (ed.) (1978). *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, Valencia: Hispanófila.
- González Cuenca, J. (ed.) (2005). Hernando del Castillo, *Cancionero general*. Madrid, Castalia.
- Goytisolo, J. (2000). *Carajicomedia*. Barcelona: Seix Barral.
- Goytisolo, J. (2001). *Carajicomedia de Fray Bugeo Montesino y otros pájaros de vario plumaje y pluma*. Barcelona: Seix Barral.
- Pérez Lasheras, A. (1994). 'Fustigat mores'. *Hacia el concepto de sátira en el siglo XVII*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Pitarch, V. & Gimeno Betí, L. (1982). *Poesía eròtica i burlesca dels segles XV i XVI*. València: 3i4.
- Rodríguez-Moñino, A. (ed.) (1958). *Cancionero General recopilado por Hernando del Castillo*. Madrid: RAE.
- Russell, Rinaldina & Migiel, Marilyn, eds. (1997), *The Feminist Encyclopedia of Italian Literature*. Westport Conn.: Greenwood Press.
- Varo, C. (ed.) (1981). *Carajicomedia*. Madrid: Playor.

APÉNDICE DOCUMENTAL<sup>30\*</sup>

## CARAJICOMEDIA

[Prólogo]

Síguese una especulativa obra intitulada *Carajicomedia*, compuesta por el Reverendo Padre fray Bugeo Montesino, imitando el alto estilo de las *Trezientas* del famosísimo poeta Juan de Mena. Dirigida al muy antiguo carajo del noble cavallero Diego Fajardo, que en nuestros tiempos en gran luxuria floreció en la ciudad de Guadalajara, por cuyo fin sus lastimados cojones fueron llevados y trasladados en la Romana ciudad, cuya vida y martirio la presente obra recuenta.

[Dedicatoria]

MUY MAGNÍFICO SEÑOR:

Como un día entre otros muchos oradores me hallase en la copiosa librería del señor Sant Estravagante, donde al presente resido, leyendo unos sermones del devoto Padre fray Bugeo Montesino, hallé la presente obra que este Reverendo Padre copiló para su recreación después que corrigió el Cartuxano. E porque me parece cosa contemplativa y devota para reír, acordé de la trasladar del fengido lenguaje en que, casi por infición poética estaba, en este cruel castellano en que va; y así mismo, sobre ello, lo mejor que según mi devoción pudiere, declararé algunas oscuras sentencias que en ella ay, con alegaciones de los assuetos [*‘acostumbrados por reconocidos’*] autores que en ella se verán, considerando el trabajo que en ello tomase ser servicio a vuestra merced y provecho a los oyentes, y a mí, descanso. E si, según las grandes mercedes que de vuestra merced he recebido, pequeño servicio este le pareciere, para mi desculpa le suplico se acuerde del famoso dicho de Virgilio: «*Non minus regia res est modicum accipere [accipere] quam plurimum dare*»<sup>31</sup>.

Copla I

Al muy impotente: carajo profundo  
de Diego Fajardo: de todos ahuelo,

30.- \* Ofrecemos secciones del texto de la *Carajicomedia* a partir de las ediciones citadas, con algunas correcciones de la puntuación y de las citas latinas, éstas mediante corchetes. En atención a la digitalización del texto, se resuelven los conglomerados de *ante, de, entre, le, me no, que, se ante e, a u o*, de alguna *e* embebida, del tipo «antel», ‘ante él’; «desto», a ‘de esto’; «del», ‘de él’; «questa», ‘que está’; «quespuma», ‘que espuma’, «maprovecha», ‘me aprovecha’; «mostrarte», ‘mostrarte [é]’ = te mostraré, «nos», ‘no os’ o elisiones como «nol», ‘no le’ etc. Entre corchetes o en nota a pie de página, se añaden breves aclaraciones del texto.

31.- *Non minus regia res est...*: ‘No es menos digno de reyes recibir lo poco que dar lo mucho’: dicho apócrifo, aunque se haya atribuido a Virgilio.



que tanta de parte se ha dado del mundo  
 que ha cuarenta años que no mira al cielo;  
 aquel que con coños tuvo tal zelo  
 cuanto ellos de él tienen agora desgrado,  
 aquel que está siempre cabeça abaxado,  
 que nunca levanta su ojo del suelo.

[Glosa]

Assí, muy magnífico señor, como cualquiera obra para ser más durable requiere tener muy firme cimiento, así esta para ser mejor entendida, conviene en esta primera copla hazer perfeta declaración, pues es passo primero y comienço do todo se funda. Y para esto, es de saber que este Diego Fajardo fue un cavallero de Guadalajara, de noble linaje, en cuyo nacimiento crueles señales mostraron su vida. Del cual afirma una gran puta vieja que oy en dicha cibdad reside, que fue su partera, que nació la lengua sacada y ragañado ['excitado'] y arrecho.

Assí mismo se lee de su vida en el *Putas Patrum* que, desde doze y trez años, tomó tanta devoción con Venus que, dexadas las obras militares y vanidades de este mundo, las más noches andava desatacado de puta en puta. De esto son autores infinitos trincaderos de ellas.

Así mismo se lee que, siendo ya venida la vejez, y conociendo sus grandes pecados que en su juventud avía cometido, se acordó de retraer en un apartado tabanco o bodegón; y allí, sentado en una silla, continuamente le veían con el miembro en la mano izquierda, y la derecha abierta, llena de cuartos y ardites, con que dava crecidas limosnas a los pobres coños que por allí passavan. Y continuando el luxurioso cavallero esta vida, cargándolo más la vejez, no pudiendo ya tomar refeción su carne, fuele forçado caer en cama, y allí estando, a cuantos le venían a ver contava las luxuriosas hazañas que en su vida avía cometido.

Y como ya el conociese ser en los postreros días de su vida, un día hizo convocar muchos coños, y predicoles gran rato, incitando los cojones muy largos y el pendejo muy blanco. Movidos a riso ['risa'], dieron ante él grandes risadas, despreciando sus amonestaciones. De lo cual él, movido a gran dolor, mandó, so pena de su visión, que muerto, su carajo fuesse llevado al Coliseo de Roma, diziendo tales palabras: «*O ingrata patria, non possidebis natura[m] mea[m]*»<sup>32</sup>. Y, asiéndose de los cojones, su amortiguado carajo espiró, quedando el triste de Fajardo en la cama, donde oy en día permanece. Y, para su consolação, este breve tratado le fue compuesto por el sobredicho Padre.

#### Copla II

Tus casos falaces, Carajo, cantamos,  
 tus ferocidades, bravezas no pocas;  
 dizes que sueles romper por las rocas,  
 y de esto mil coños quexosos hallamos,

32.– Por «...ossa mea tenebis», dicho que Valerio Máximo atribuye a Escipión. *Natura mea* está por «sexo». Este uso contaminó de tal manera el término entre hablantes castellanos que, por eufemismo, acuñaron y pasaron a utilizar el término «naturaleza» para el sentido general, salvo en uso culto.

que júntese y dizen: «No le creamos,  
 pues que le vemos más floxo que espuma;  
 demás de esto, tiene tan blanca la pluma,  
 que solo de verlo descuido tomamos».

Copla III

¡O tú, Luxuria, me sey favorable,  
 dándome alas de ser muy furioso!  
 Y tú no consientas tal caso injurioso,  
 en este tan tuyo y tan amigable.  
 Que estoy tan perdido, irrecuperable  
 que ya no se espera de mí más simiente;  
 soy aborrecido de toda la gente,  
 que no hay en el mundo coño que me hable».

[Glosa]

Así como lo poetas acostumbran invocar las Musas les ayuden en sus obras, así Fajardo, no conociendo otra Musa, invoca la Luxuria en su vejez.

Copla V

«Ya, pues derrama de tus caldas [‘cálidas’] fuentes,  
 de tantos ardores a mí uno solo,  
 y haz mi carajo más tiesto [‘tieso’] que bolo,  
 que pueda hazer mintrosas [‘dejar por mentirosas’] las gentes.  
 A esto que pido mostradvos presentes,  
 dos mil putas viejas passadas, que lloro,  
 con armonía del dulce tesoro  
 con que gozávades los inocentes» [‘jovenzuelos’].

Copla VII

Dame remedio, pues tú sola una  
 eres a quien pedirle me atrevo,  
 pues resucitas y hazes de nuevo  
 lo muerto, lo viejo, sin dubda ninguna.  
 Pon mi potencia en cuerno de luna,  
 las venas del miembro estiendan, engorden,  
 vayan mis hechos en tanta desorden,  
 que no dexé casa que no tenga cuna,

Copla VIII

La regla del culo enxemplo te sea.  
 Mira, conoce su grande deporte [‘juego, recreo’],  
 cuando cojones le son contrahorte [‘contrafuerte’],  
 o arrecho carajo quiçá devanea,

baxando el encuentro de donde desseá;  
 que este tal caso, en muy breve suma,  
 pone a desora al coño en gran ruma ['flujo'],  
 pensando quién ley itálica crea<sup>33</sup>.

## [Glosa]

En esta copla de suso, disputando Diego Fajardo con la vieja, la enxemplifica que mire el gran sinsabor que el coño toma cuando algún mal hombre dexa a él por su cagado vezino. (...)

## Copla X

Mas, bien acatada tu vieja semblança,  
 parécesme bruxa, sin otro distante,  
 maguer seas muger ya muy vacilante;  
 por esto me cumple seguir tu ordenanza.  
 Pues eres nacida por darme esperança,  
 con antiguos coños, de amos a dos,  
 remédiame presto, ven presto, por Dios,  
 hagamos en coños muy cruda vengança.

## Copla XII

Assí, puta vieja, cruel, aborrida,  
 viendo tus gestos, que son infernales,  
 mi par de cojones se ponen iguales,  
 y aprietan mi pixa, que está muy sumida.  
 Mas ya porque sea de ti socorrida,  
 pues bive, la triste, marchita y en rueda ['inestable, insegura' -Varo],  
 llévame, vieja, allá donde pueda  
 alçarse con gozo de tan gran caída.

## Copla XIV

Assí me soltaron en un patio llano,  
 desde andovieron conmigo en rebuelta,  
 como a las vezes el gran coño suelta  
 al chico carajo que nol [no le] hinche la mano ['coño'].  
 Yo de tal caso mirable, inhumano,  
 de entre tantas putas sallí casi muerto,  
 do vi multitud, no número cierto,  
 en [son] luxurioso y modo profano.

33.- *ley itálica*: la sodomía u homosexualidad, que tópicamente circulaba en España como práctica propia de italianos. Así pudo verse más arriba en referencias a Quevedo y a la de Góngora en el primer verso del soneto «Este cíclope, *no* siciliano» (*sic et non!*) y en el segundo cuarteto: «Este círculo vivo en todo plano; / éste que, siendo solamente cero, / lo multiplica y parte por entero / todo buen abaquista veneciano».

[Glosa]

Bien clara va est comparación y el gran trabajo que el mísero carajo de Diego Fajardo en este mundo sufrió, teniendo arriscados vandos con todo el linaje coñativo, cuanto en esta preente vida duró.

Copla XV

Y todas las putas de esta escritura  
viéndome solo, arrecho y seguro,  
alçan sus faldas, mas yo no me curo,  
sino de sallir de tanta estrechura.  
Mi necio carajo atento procura  
mirar bien los gestos de coños atantos,  
mis largos cojones le ponen espantos,  
que quite tu vista de tan fea figura.

Copla XVII

Como el que tiene ell espejo delante,  
maguer que se mire derecho en derecho,  
ni parte contento, ni va satisfecho,  
si halla que tiene ruin el semblante,  
todos los coños, por el semejante,  
de ver mi carajo no ay uno contento,  
que murmuradores, quexosos los sientto,  
mi fuerça culpando por no ser bastante.

[Glosa]

Cierto no es de menospreciar tan contemplativa comparación, y la saludable aplicación de ella

Copla XVIII

Estando yo assí, con mucho desseo  
de verme en sazón de darles holgura,  
sentí mi carajo hazerse blandura  
delante los coños, que triste me veo.  
No puedo creer, ni pienso, ni creo  
poder más bivar, según me apostemo  
de ver mi carajo tan puesto en extremo  
que no me aprovecha flotar su rodeo.

Copla XX

Luego resurgen muy malas hedores,  
y viene una vieja muy seca y enxuta  
en darme remedio muy sabia y astuta,  
que luego potencia me muestra favores.



Ha más de cien años, y finge dolores,  
diziendo que pare, no siendo tal cosa.  
Ante su gesto es loco quien osa  
otras maldades nombrar por peores.

[Glosa]

Quién esta vieja sea, el autor, por vergonçoso, no lo declara; pero es de saber que ella se llamó en tiempos antiguos María de Vellasco: ya por discurso de sus maldades pereció aquel nombre. Solamente agora se conoce y llama, hablando con reverencia, la Buiça, que cierto es en la villa de Valladolid tan temeroso de oír como el de Celestina. Mas es cierto que la desdichada de Celestina se llevó la fama, y ésta goza el provecho de tal nombre. Su vida es tan inominiosa, que no la quise aquí poner por no inficionar más el tratado. Baste que juro a Dios que creo *ab initio* [initio] no nació mayor puta, ni alcahueta, ni hechizera, sin más tachas descubiertas, con las cuales oy en día permanece en la ribera de Esgueva, mesonera, y ella es la tablilla. Autores de esto son infinitos virgos que por su causa vierten su sangre muchas vezes, y otros la cobran. Assí que por esta se dize: «*Inter natus* [natos] *mulierum non surrexit major* puta vieja que María la Buiça»<sup>34</sup>.

Copla XXI

Luego del todo fue restituida  
mi antigua potencia, que perdida era,  
y por la venida de tal compañera  
se cobró mi pixa, que estava perdida.  
Esta por tal ha sido escogida  
que, con la maldad de su falso gesto,  
hiziera a Virgilio el engaño del cesto,  
pues otros mayores ha hecho en su vida.

Copla XXII

Desque sentida su desproporción  
de forma diabólica no ser discrepante,  
el miedo pospuesto, le digo adelante,  
con lengua turbada, tal breve oración:  
«¡O, más que infernal, diforme visión!,  
suplico me digas de dónde salliste,  
o cuál es el arte que tú más seguiste,  
o cómo se llama la tu imperfección».

Copla XXIII

Respuso: «No vengo a la tu presencia  
de nuevo, mas antes voy en todas partes;  
segundo, te digo que sigo mil artes,

34.- *Inter natos mulierum ...* 'Entre los nacidos de mujer, ninguno hay mayor que ...' no Juan el Bautista (Mt. 11, 11), sino «puta vieja que...»: deformación blasfema que muestra una característica de la obra.

y en todas tengo muy gran ecelencia:  
los males que quiero ordeno en essencia,  
de alcahueterías, yo hago a mi guisa,  
renuevo los virgos, de esto te avisa,  
y pongo poder do falta potencia».

## Copla XXIV

«O puta vieja y disponedora  
de la clerezía y todos estados,  
de formas de virgos, de suertes y hados,  
y en ser hechizera maestra y señora!  
¡O gran alcahueta, o gran sabidora,  
remedia mi triste carajo infacundo,  
que tan lagrimoso ha sido en el mundo,  
que, ya traspasado, ni canta ni llora!».

## Copla XXV

«Ya que tamaño plazer se le ofrece  
a esta mi pixa, no merecedora,  
suplico tú seas la mi guiadora  
en tal putería como aquí parece.  
Pues do ay tantas putas, ninguna obedece  
carajo ninguno que no sea muy loco:  
para esto te llamo. señora, y invoco,  
que el triste del mío de cuerdo padece».

## Copla XXVI

Respúsome: «Viejo, perdiste el efecto:  
sigue mi vía; ven, y sucede;  
mostrarte [é] yo algo de aquello que puede,  
siendo apalpado, ser blanco de prieto.  
Sabrás, a lo menos, que está tu defecto  
en ser tan antigua tu triste persona;  
y, si me sigues, ponerte he corona  
de ser convertido en joven perfecto».

## Copla XXVII

Contra do vido mostrarse una puerta  
se iba, llevando mi pixa en la mano.  
Notar en la entrada me mandó temprano  
de cómo era grande y a todos abierta;  
mas una centella yaze encubierta,  
que dixo que quema muy más que la brasa,

que el desventurado que viejo se casa  
puebla su bosque y destruye su huerta.

#### Copla XXVIII

Habla Diego Fajardo con la vieja:  
Diabólica ymagen, pues tienes poder,  
dame tu rabo, que el miembro me avise,  
le palpe, le tome, le ar[r]astre, le pise,  
le fuerce, le abive, con grande saber».   
Esto le dixen, y le oí responder,  
en boz que parece la de Santilario:  
«Con luengos cojones, como un encensario,  
tú, Diego Fajardo, ¿qué puedes hazer?

#### Copla XXIX

Assí razonando, la puerta passamos  
a do concurría tan gran cañatío [por 'coñatío' o 'cañaverál']  
que allí do el ingresso más era vazío,  
carajos y cricas ['coños'] encuentros nos damos.  
Mas los que de viejos cansados estamos,  
en ar[r]echar no tenemos fuerça;  
los moços mancebos, a quien edad esfuerça,  
entran adentro; nos fuera quedamos.

#### Copla XXX

Como el herido de aquella saeta  
que trae consigo la cruel engorra,  
mientras más tira, por bien que le acorra,  
más el retorno lo hiere y aprieta,  
assí la mi pixa, en verse sugeta  
a la puta vieja, que la tiene firme,  
se afloxa y encoge, sin nada dezirme,  
como en el fuego la blanda agujeta.

#### Copla XXXI

Mas la sabia mano de quien me guiava,  
viendo mi floxo carajo perplexo,  
le sova, le flota, le estira el pellejo,  
hasta tornarle como se estava:  
es a saber, de prissa, tan brava,  
que rempuxava por verse más libre,  
como el gran barbo rempuxa en el Tibre  
cuando el anzuelo del buche le trava.

## Copla XXXII

Mas preguntadme de cuán aína  
me desatoco en aquella posada,  
llevando delante mi pixa enfrenada,  
por dar a los coños enxemplo y dotrina.  
Comienço a mirar la tierra y marina,  
do vi tantas putas en trajes diversos  
que no bastan lenguas, ni libros, ni versos  
para contar su rabia canina.

## Copla XXXIII

Si cantos de potras o largos cojones  
no bien aprovaren en esto que hablo,  
miren sus ganas, y no al vocablo,  
si faltan los hechos y sobran razones;  
las cuales inclino so las correcciones  
de viejas matreras, a quien solo teman,  
y no de noveles, que siempre blasfeman,  
y no se contentan con seis empuxones.

## Copla XXXIV

De allí se veía el espérico centro  
de Rabo de Azero, con todo su austral,  
la Napolitana, con su aquilonal,  
y cuando sus coños encierran de dentro.  
Y vi contra mí venir al encuentro  
a la Rosales, con otras rameras,  
y otro conclave de muchas caseras,  
que avrá que contar, si por ellas entro.

## Copla XXXV

La Mayor Asia, Isabel la Guerrera,  
de tierra do asía los cojones míos,  
de tigres y ingles [ingles] halló tan vezinos,  
tan luengos y floxos, que lástima era.  
Provincia de Suria, muy suzia ribera,  
Isabel de Torres me pareciera,  
con altas caderas, do yo creería  
la ambláxica arte<sup>35</sup> hallarse primera.

## Copla XL

Vi luego los montes Iperboreos,  
los papos de coño de gran nombradía,

35.- *ambláxica arte*: de «amblar», mover lúbricamente el cuerpo (DRAE). Es término repitado en la obra.



las tetas y culo, la gran behetría  
de Lárez, ya hechos rincones de ebreos;  
y los capadoces, cojones muy feos,  
corriendo tras ella, y no sé por qué,  
pidiendo a su culo batismo y fe,  
mas ella responde que son manicheos ['maniqueos'].

## Copla XLIV

Mirando mi pixa, contra el mediodía,  
hasta los muslos se cuelga y abaxa,  
y toda la verga, mayor que una caxa [de ballesta],  
con los cojones, que es cosa muy fría.  
Hasta las tripas mi mal se tendía:  
piedra y arenas me dan gran dolor,  
el cuerpo está malo, el carajo peor,  
tanto que el coño mohoso tenía.

## Copla XLV

En Medina del Campo, ganando vi estar  
a essa Narbáez, que ya encanecía,  
cachonda, lendrosa; y en la mancebía  
vi Ana de Medina, la muy singular,  
en cuyo coño se pruevan llegar  
carajos elados, se encienden de fuego,  
y arrechos, calientes, ahóganse luego,  
que puede dar fuegos por pixas robar.

## [Glosa]

Esta Nerbáez se lee en el *Reportorio de las putas*, después que pasó de diez años, averse dado tanto al ejercicio del hoder, que más de sesenta años ha espendido en ello; y, ya por discurso de tiempo y no mudar costumbre, estase todavía en la putería de Medina del Campo a beneficio de natura, con le rétulo sobre la cabeça que dize: «Desseosa, *sed non satiata* [satiata] *usque ad mortem*».

Ana de Medina es gentil muger. Tiene sus beneficios en Burgos, paga diezmo de XXXV años al alguazil del obispo. Ha sido muger de buen fregado, en la cual este miraglo oy en día parece. Autores son mil legiones de carajos fríos y elados, y contrechos que allí han recibido perfeta curación y escaldación.

## Copla LI

Mostrose Samos con la Olivares,  
María de Burgos con las Vulcaneas,  
Isabel de León con las Merdufeas,

y otras mil putas que van por las mares<sup>36</sup>.  
 Allí Mari Álvarez con la Tabares,  
 y aquel caçador llamado Pompeo,  
 que andava caçando entre ellas, do creo  
 que caçara dos mil pedos a pares.

[Glosa]

La Olivares cortesana es. No se lee de ella cosa que de notar sea. María de Burgos es gentil muger, algo morena, muy graciosa. Començó a ganar su axuar en Medina del Campo; agora reside en la corte, es abogada de los mercaderes. Isabel de León ha sido ramera cortesana; agora ya es jubilada y los dioses la han convertido en costurera. Es y á sido tan merdosa, que merece bien ayuntarse a esta compañía merdusea. Mari Álvarez y la Tabares, según scrive Carajo, *De consolación [consolatione] in meretricibus rerum [meretricium rebus]*, fueron dos bagassas compañeras, entre las cuales hizo mucho tiempo este Pompeyo, caçador del rey. La cuales en peer tanto se dieron a la virtud que siempre amarillo le traían. De estas y de este muchas cosas se podrían screvir; remítome a su *Vida y Martirio*, que presto se imprimirá.

Copla LII

Según hazen muchos en reino estrangero,  
 si alguno viesse lo que nunca vido,  
 si no lo desdeña y es detenido,  
 los otros retratan de tal compañero,  
 viendo los coños estar cerca de él,  
 mirávalos todos con gesto ['cara, ceño'] cruel,  
 y estávase quedo como un majadero.

Copla LVI

La cual me respuso: «Saber te vonviene  
 que en las tres hedades que quiero dezir,  
 presente, passada y la por venir,  
 tu gran impotencia mayor culpa tiene.  
 Mas yo, que te guío, haré que resuene  
 tu fama por clara, y no por oscura,  
 y que te desculpe tu obra futura [así y 'de trajín sexual'],  
 y aun la passada que no te condene.

Copla LIX

A ti, muger, vimos, del gran Manseolo<sup>37</sup>  
 tú que en divisas nos profetizas

36.- Samos, Vulcaneas, Merdufeas, (o merduseas, en la glosa, también por Meduseas), son islas mediterráneas en el Laberinto de Mena que se revuelven y vuelven en materia oscura y excrementicia de prostitutas viajeras, como el cazador Pompeyo, definido con el nombre «parlante» de Pom-peo, pues «*di cul fece trombetta*» (Dante Alighieri, *D. C.*, Inf. XXI, 139).

37.- *Manseolo*, de Mauseolo, por burla, como manso o complaciente, según se lee inmediatamente después. Mauseolo fue marido de la reina de Caria, a quien ésta le dedicó un monumento funerario, considerado una de las siete maravillas del mundo antiguo.

los cuernos que pones, y anatematizas  
 no sé, por cierto de uno tan solo.  
 Y a ti, pastelera Marina, con dolo  
 metida de ganas, con nueva cautela,  
 en celdas oscuras, do no está candela,  
 saciando con priesa los cultos de Apolo.

[Glosa]

De esta Marina pastelera es de saber que es una muger dispuesta y de buen gesto, la cual ya tiene consumidos y ardidos en este mundo dos maridos, y agora da tras el tercero, por sus pecados, llamado Navarro. El cual no ha muchos tiempos que, aviendo acuchillado un ombre sobre ciertas diferencias cornudales que tenía, huyó de Valladolid, y fue caso que, venido a noticia de un fraile gordo y bermejo, concedió en su pensamiento una consolación para esta su próxima; y hízose pasadizo por casa de la sobredicha, a la cual hablando benignamente, le dixo cómo su marido estava ausente, etc. El repollendo fraile dixo: «Devota hermana, sabed que en nuestra casa de la Trinidad está retraído, y esto os vine yo a dezir, porque él os ruega secretamente le vaya a ver esta noche. Y aun porque él es mi amigo, y aun por vuestra contemplación, haré tanto que os esperaré a la puerta del monesterio, y venid secreto, que yo soy el portero». Creído esto por la sobredicha, aparejó bien de cenar y, venida la noche, tomó una moça y la cena, y vínose para el lugar asignado, a do ya la esperaba el bendito *fratre* y, llegado allí, él le dixo: «Señora, embiad la moça, que harta onra se os haze en que vos entrés en el monesterio, que caro me costaría, si el ministro lo sabe». Ella embió la moça y, fiando en la santidad del fraile, entra tras él, y así como passavan las puertas, el fraile de mano y golpe las cerrava, hasta que llegó a su celda. Y ella preguntando por su marido, y él respondió: «Señora, vuestro marido yo lo he de ser esta noche. Por eso no recibáis pasión, que cierto yo tengo muy cargados los lomos, y aquí no se puede hazer otra cosa, que en devociones para vuestros finados se corregirá». Visto por ella la disposición y bermejez del fraile, consintió en sus preces, y luego cenaron y entremezclaron a bueltas las siete obras canónicas, con tanto hervor de devoción que si el fraile rezava un salmo o verso, ella rezava dos y aun tres, y metía coletas y otros responsos, en tal manera que los dos llegaron al quinzeno salmo; y después dijeron el *miserere* y el *retribue dignare*, y el *regen cojón de ombre bivo*, y *venite adoremus*<sup>38</sup>, y otras devociones, hasta que el fraile, conociendo la gran devoción de ella y él no ser bastante, acordó de invocar el auxilio de algunos novicios. Los cuales, por ser obra meritoria, vinieron seis, los cuales ayudaron mucho al tentado fraile, y por su trabajo de ellos algún tanto se amortiguó la carne de la susodicha. *Et ideo dicit textus*<sup>39</sup>: «saciando con priesa los cultos de Apolo». Estoria auténtica es, lo cual ella no niega.

38.- Son partes de los Maitines del oficio de difuntos, que empieza con el invitatorio: *Regem, cui omnia vivunt, venite adoremus* ( etc. ) que envuelve el salmo 94, que comienza con: *Venite exultemus Domino, iubilemus Deo salutari nostro*. El *Retribue dignare* pertenece a las fórmulas de acción de gracias después de la comida: *Retribue dignare, Domine, omnibus nobis bona facientibus propter nomen sanctum tuum vitam aeternam. R/. Amen*. El *Miserere* es salmo penitencial, 51 / 50. Largas preces, pues.

39.- *Et ideo dicit textus*: 'y por eso el texto reza': frase técnica proferida después de haber explicado una cuestión para cuyo debate se había aducido una base textual.

## Copla LXV

A vos pertenece tal orden de dar,  
 Carajo impotente, alevoso, traidor,  
 que estéis siempre arrecho, con mucho favor,  
 porque los coños no os puedan culpar.  
 Y en esto tal regla debéis de tomar  
 que no os descuidéis, despierto ni en sueños,  
 y tengan seguros los culos sus dueños,  
 mas coño ninguno no le perdonar.

## Copla LXVIII

Es impotencia un descaimiento  
 de pixa y cojones, después de ya cuando  
 la barva del ombre está blanqueando,  
 remoto por obras y por pensamiento.  
 No solamente por viejo yo cuento  
 quien barba y cabello en blanco trasmuda,  
 mas el que, de floxa, hodiendo trasuda,  
 y da cojonadas aprisa sin tiento.

## Copla LXXXI

La compañía bermeja y inserta  
 en décimo número, como Sebilas [Sibilas],  
 vimos en auto de putas tranquilas,  
 fue cada cual de ellas es maestra perfeta.  
 Estava Quiteria, con la Ciscareta,  
 la monja Sesé, que durmiendo se mea,  
 Úrsola Melosa, de Caraginea,  
 y, en medio de todas, Iborá Beteta.

## [Glosa]

Estas diez Sebilas son la flor de las putas valencianas, aunque ay otras muchas. Quiteria, *al Carrer* de la Virgen María de Gracia, gana su vida amblando y dando culadas. Es muy bonita. La Ciscareta, *a la Plaça* de Predicadores, es hermosa, pero cominos de odre<sup>40</sup> la sacan de seso muchas veces; gran embriaga y a maravilla. La monja Sesé conocida cosa es y, como se mea de noche en la cama, pudre los colchones. Aqué se nombra la madre por la hija, porque se causa una figura llamada entre poetas *putarona*, que es cuando por las obras de la una se conoce la otra. Úrsola *al Carrer* de la Nao reside. Es hija de una lora; y ella lora por sí<sup>41</sup>. Gran hodedora, que se pega por maravillas; tiene por esto sobrenombre de Melosa. Iborá, maguer que es hombre, por sus vellacas y disolutas narizes [‘pene’] va en esta cuenta;

40.- *cominos de odre*: el vino; como confirma lo que sigue: «gran embriaga y a maravilla» y el refrán «Tres cosas son que pierden al hombre: putas dados y cominos de odre».

41.- *lora*: de color oscuro (como hoja de *lauro* o laurel): mora, morena, mulata. Pero el autor juega, además, con la grafía aún común en aquel tiempo de *ll* en esta posición inicial de palabra: ‘llora’, eufemismo.

que juro a Dios que yo me cagase antes en ellas que no traellas conmigo, que no parecen sino un ospital, o cofradía de romadizo [ver «ruma» en copla VIII]. Y aquí considera el autor que «*in omnibus de nobiliori debet fieri relacio*»<sup>42</sup> [‘Entre todos, debe concordarse con el más noble’]. Por ser el más noble nombre, a el *i* añadió una *b* en su nombre, por el consonante del metro<sup>43</sup>.

#### Copla XC

La flaca barquilla de mis pensamientos,  
viendo mis hechos tornados oscuros,  
los tristes cojones de estar muy maduros  
temen la fuerça de los elementos.  
El rezió carajo que inflava los vientos  
está tan caído que no puedo alçalle;  
temiendo no quiebre, no oso tocalle:  
fin me demandan mis largos tormentos.

#### Copla XCIV

Aquel que de hoçicos en tierra está echado,  
tan laso, tan magro, tan seco de mondas [‘pieles’]  
por puros ardores de putas cachondas,  
tan triste, maduro, tan dibilitado,  
es el furioso carajo cansado  
—que por su flaqueza no tiene qué monde [‘limpie, desuelle’]—  
de Diego Fajardo, que siempre se asconde  
de cualquiera coño que está encarnizado.

#### Copla XCVII

En las recuestas [‘trances, desafíos’] de tu triste vida,  
señales muy flacas de casos arteros  
vieron los lomos con malos agüeros,  
teniendo la fuerça casi perdida.  
Las cuales, veyendo que va de caída  
el triste carajo, que todo lo escota [‘paga’],  
cabeça abaxada, amonesta y denota [‘indica’]  
a Diego Fajardo que dexe tal vida.

42.– *in omnibus de nobiliori debet fieri relacio*: parece que está como corrección burlona del principio «*Quotiens (... ) semper de nobiliori fit relatio*», que recogía Nebrija en 1505. Véase Marco A. Gutiérrez, «Influencias, adaptaciones y plagios en Nebrija: el capítulo *De ordine partium orationis de las Introducciones latinae*»: *Península, Revista de Estudios Ibéricos* n.º 4, 2007, pp. 215-234, en p. 224. Accesible en: <<http://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/4205.pdf>>.

43.– Podríamos pensar que el autor juega del vocablo en «añadió», por «trasladó», a saber, la *b* inicial de su nombre a la segunda sílaba, siendo la original, en grafía entonces común, *v*, de «bívora». Lo que justifica Álvaro Alonso al afirmar: «Debemos suponer que al personaje lo llamaban Bibora Beteta» (p. 120). El mismo autor añade: «Todo el pasaje alude a la homosexualidad» (*Ibid.*).

## Copla XCVIII

«Ca he visto, dize, señor, nuevos yerros  
 hazer con flaqueza mis manos secretas,  
 mis floxos cojones que piden ya dietas,  
 que están trasijados [‘sumidos’] así como perros.  
 Y hallo tan flacos, maduros, los cerros [‘testículos’],  
 que el triste espinazo [‘pene’], con estas peleas,  
 tiene muy agras sus sañas y feas:  
 a los coños pide ya paz, que no hierros [‘guerra’].

## Copla C

«Ya, pues, si deve en este gran lago  
 guiarse el hoder por dicho del saje [‘sabio, experto’],  
 viendo las señas de vuestro fardaje [‘equipaje’: ‘paquete’];  
 devedes cessar de aqueste mal trago.  
 Más vale llevar con manso halago  
 mis fuerças bien reças, sin señas de plaga,  
 no dedes causa que hodiendo haga  
 a mí mismo el daño, y a vos el estrago».

## Copla CI

Fajardo que nunca de las abusiones [‘supersticiones’]  
 creía, ni menos de tales señales,  
 dixo: «No apruevo por muy naturales,  
 Carajo, ninguna de aquestas razones.  
 Las que me dizes no son ocasiones  
 por donde conosco tu gran floxedad,  
 y siento tan poco tal enfermedad  
 por donde no encojan mis rezios cojones».

## Copla CII

«Aun si yo viera sobre alguna cuna  
 mi gruesa barriga estar desmayada,  
 doliente, muy floxa, muy debilitada,  
 temiera los coños, pues crece la luna.  
 Si yo conociesse tu cura porcuna  
 de tu miembro grueso estar carcomiento,  
 temiera los coños y su nutrimento;  
 en otra manera no será trepuna»<sup>44</sup>.

## Copla CV

«Ni tu verga gruesa no anda señera,  
 cabeça abaxada, hoder esquivando,

44.- *trepuna*: es término no hallado en los diccionarios consultados. Pero puesto que rima con «porcuna» y se trata de una «cura», a un tipo de ésta pudiera referirse. Podría estar por «tripuna», observando la mención de la «gruesa barriga» que precede; pero también podría jugarse con el remedio de la trepanación o «(cura) trepuna».



antes continuo diciendo y pensando  
cómo satisfaga los coños que espera.  
En lo que yo veo por partes de fuera,  
tu negro pellejo es el que desatina,  
que entrando y sallendo en esta gran tina  
no siento sabor, maguer que lo quiera».

#### Copla CVII

Tales palabras Fajardo decía  
que el flaco carajo a su mandamiento  
consiente, obedece sin detenimiento,  
queriendo morir en hodida porfía.  
Según que Luxuria lo ya consentía,  
que fuessen los coños de aquí con manzilla,  
Fajardo y lo suyos, que van en cuadrilla,  
llegaron acerca de la putería.

#### Copla CXVI

Fajardo, a las bozes, se mueve a desora,  
y buelve su<sup>45</sup> carajo con flacas saetas  
contra los coños, por hartar sus setas<sup>46</sup>,  
ca fue de temor piadad vencedora.  
Avía Luxuria dispuesto la ora:  
los floxos carajos a entrar se tornaron  
los coños hamb[r]ientos así lo tragaron,  
que ninguno de ellos ni canta ni llora.

45.- *buelve su carajo*: el uso castellano, así como metro y ritmo piden «el carajo», por lo que puede tomarse «su» como errata.

46.- *setas*, por «getas», pronunciado entonces quizá aún «shetas» y ahora «jetas», término definido con varias acepciones en el DRAE, pero que no recoge la de hablas rurales, como la de Sandoval de la Reina (Burgos), en la que aún se utiliza por «coño»: [http://www.sandovaldelareina.com/castellano/el\\_habla/lexico\\_g-j.htm](http://www.sandovaldelareina.com/castellano/el_habla/lexico_g-j.htm) o <[http://www.sandovaldelareina.com/documentos/Habla\\_de\\_Sandoval.pdf](http://www.sandovaldelareina.com/documentos/Habla_de_Sandoval.pdf)>.

